LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9. VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.274 — Valencia Jueves 21 de Noviembre de 1907 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Notas de información

Tampoco ayer se formuló en el Congreso la anunciada pregunta sobre la ley de Jurisdicciones, deslizándose la sesión en medio de la mayor indiferencia. El diputado republicano que aseguró la había de formular, no se presentó en la Cámara hasta después de entrarse en la orden del día.

Los ministeriales decían en el salón de Conferencias que ésto contraría mucho al Sr. Maura, que está deseoso de que la pregunta se formule en una ó en otra Cámara para dejar de una vez las cosas en su verdadero lugar, y privar á las oposiciones de esa, que juzgan arma importante, para combatirle ó por lo menos molestarle.

Un corresponsal dice también que en los pasillos de la Cámara popular se comentaba grandemente el hecho de que á pesar de cuanto se habla en contra del proyecto de ley de Administración local y de la oposición parlamentaria de que es objeto, hasta ahora no han sido presentadas mas que dos enmiendas, y éstas de diputados ministeriales. «Los liberales—decían los comentaristas—como han de ir siempre á remolque de álguien, esperan que los solidarios presenten sus enmiendas para luego ellos fijar su actitud.»

—

El corresponsal en Madrid de un importante diario parisién ha comunicado á su periódico algunas declaraciones políticas hechas por el general Azcárraga, el cual, según los despachos de referencia, se muestra optimista en lo que respecta á la política del Sr. Maura, y niega que don Antonio piense retirarse á la vida privada.

Asegura que carecen de todo fundamento los rumores de crisis, porque no hay motivo para ello, y afirma también que nadie puede sustituir al Sr. Maura en el gobierno dentro del partido conservador, y que él, el general, no aceptaría la formación del Gabinete si se le ofreciera.

El presidente del Senado da por seguro que el actual Gobierno satisfará las aspiraciones de los solidarios catalanes, sin que por ello sufra el más pequeño quebranto la soberanía nacional, y termina diciendo que el Sr. Maura ha interpretado satisfactoriamente los sentimientos antibelicosos del pueblo español en la cuestión de Marruecos y de acuerdo con Francia, como lo prueban los recientes discursos pronunciados por los ministros español y francés.

—

En los círculos madrileños se habló anoche en tono pesimista del expediente de indulto del Sr. Nákens y demás sentenciados por el atentado de la calle Mayor, que ha sido informado desfavorablemente por el fiscal de la Audiencia de Madrid Sr. Ruiz Andrés.

La Sala ha dictado sentencia de acuerdo con dicho informe, y el expediente ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia, desde cuyo centro irá al Consejo de Estado. La impresión general era anoche que el indulto no se concederá.

Respecto á cuestiones parlamentarias, díjose anoche en los círculos madrileños que los solidarios pedirán, cuando se discuta el presupuesto de Guerra, el servicio obligatorio. En el debate, contra lo que sus amigos afirmaron, no intervendrá el Sr. Salmerón, que decididamente marchará muy pronto á Mallorca, pues su estado de salud no es satisfactorio, sufriendo continuos ataques de disnea.

—

En el Senado reunióse la minoría liberal, acordando que los exministros del partido estudien los presupuestos en el ramo de su especialidad y propongan las enmiendas en que vaya contenido su credo político, y terminada la sesión visitó al general Azcárraga D. Amós Salvador para interesarle que la discusión de los presupuestos no comience hasta el lunes, y que en la discusión de la totalidad se reserve un turno á la minoría liberal.

También se reunió en el Congreso la comisión que entiende en los ferrocarriles estratégicos, informando ante ella el ministro Sr. González Besada, quien esplicó el alcance de su proyecto, manifestando que la línea de aquéllos respondía á los datos facilitados por el Estado Mayor Central del Ejército, y declaró que no hacía cuestión de Gabinete su proyecto de ley, pero sí el dictámen de la comisión que le merecía entera confianza.

Las minorías de la Cámara popular se reunieron para tratar del presupuesto de Instrucción pública, llegando al fin, entre ellas, á un acuerdo, pero como el dictámen de la comisión está entregado ya en la Mesa y no puede formularse voto particular, las minorías unidas, presentarán varias enmiendas.

Crónica extranjera

Una carta del Papa

Roma 20.—Según dicen varios periódicos, el Papa ha escrito una carta al Arzobispo católico de Nueva-York. En ella le manifiesta que vería con placer le visitaran en Roma, antes de casarse, Gladys Vanderbilt y Syechny, su novio. Dícese á este respecto en los círculos pontificios, que Pío X espera convertir á Gladys Vanderbilt á la fe católica. También se dice que si visitara ella con su novio el Vaticano, les serían rendidos honores casi regios. Tal vez el Papa concediese á la riquísima pareja los títulos de condesa y conde romanos.

El proceso Nasi

Roma 20.—Siguen las declaraciones de los testigos favorables y contrarios á Nasi. Preside el Sr. Blaserna la sesión. Las declaraciones no ofrecen ya el interés de las anteriores. El jefe de sección del ministerio de Instrucción pública está convencido de la existencia de las irregularidades que se atribuyen á Nasi; pero al mismo tiempo afirma que el exministro las realizó, no para lucrarse con el producto de ellas, sino para lograr determinados fines políticos.

Otro funcionario, Mariani, afirma que se le hizo firmar en blanco la indemnización de dos viajes que no emprendió. Los careos entre los dependientes del ministerio no dieron resultado alguno. La prensa arrecia en su campaña. Refiérese que el ministro Martini y el subsecretario Talamo se aprovecharon de secretos de Estado para jugar á la Bolsa Figuran en el proceso estas cuentas, en las que aparece la complicidad de Nasi.

Los periódicos del Norte arremeten contra sus colegas del Mediodía de Italia, asegurando que sugestionan á los lectores en favor de Nasi, pretextando comentarios tendenciosos

Testigos que mienten

La mayoría de los senadores, convencida de la necesidad de extender las investigaciones del proceso, pedirá autorización al Congreso. En la sesión de ayer se presentaron dos testigos, á quienes se acusa de falsedad. El tribunal se reserva juicio sobre ellos.

Huracán en el Mar Negro

París 20.—Despachos de Odessa dicen que un terrible huracán ha causado en estos dos últimos días infinidad de naufragios en el Mar Negro. Ignórase aún el número exacto de siniestros marítimos registrados. Las noticias que hay en Odessa son muy incompletas. Hasta ahora se sabe que se han ido á pique 11 vapores y 27 barcos de vela. Los ahogados ascienden, que se sepa, á 89. Reina gran pánico en todo el litoral.

La Duma

París 20.—Según telegramas de San Petersburgo, la Duma celebró ayer sesión secreta. Durante ella verificóse la comprobación de las actas de los diputados. El jueves celebraráse sesión pública.

Un cheque colosal

El plutócrata americano Pierpan Morgan firmó recientemente un cheque de 25 millones de francos destinado al Tesoro de los Estados-Unidos. En los círculos financieros se dijo entonces que Morgan había batido el *record* de los cheques al firmar el de referencia. Es un error profundo, pues tal cheque representa sólo cantidad despreciable en relación de otros que el propio Morgan suscribió.

Para liquidar la situación de Carnegie en un *trust*, Morgan extendió un cheque de *ciento veinte millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta y tres francos, más treinta céntimos.*

Pero este cheque aun no establece el *record* de las sumas que parecen fabulosas y han sido puestas en movimiento por un pequeño pedazo de papel.

El cheque mayor del mundo fué entregado por el Banco de Inglaterra á M. Hayashi, ministro del Japón en Londres, que cobraba en tal forma el primer plazo de la indemnización de guerra pagada por los chinos á los japoneses, y representaba la suma de 275.221.875 francos. ¡Qué papelito!...

Ya que mencionamos los cheques mayores del mundo, es oportuno hacer saber la cantidad y quién fué poseedor del más pequeño.

Cleveland, expresidente de la gran República americana, recibió un día la liquidación de su haber presidencial, en la que se habían descubierto errores al cancelar las cuentas.

El cheque importaba la apreciable suma de *cinco céntimos*, y Cleveland, que sin duda estando en vías de grandeza, no necesitaba dinero, prefirió poner en un marco con cristal á realizar el precioso documento.

Los representantes de Valencia
EN MADRID

La Agencia Mencheta comunicó anoche por teléfono las siguientes noticias de interés para Valencia:

«Esta tarde se reunió en el Congreso la mayoría de los diputados y senadores valencianos que se hallan en Madrid, asistiendo también el obispo de Sión, presidiendo la reunión el Sr. Laiglesia, y se trató de los asuntos de interés para Valencia pendientes de resolución, y se dió cuenta del resultado de las gestiones realizadas hasta la fecha, entre ellas las relativas á la cesión del lago de la Aibufera.

Fueron designados el Obispo de Sión y los Sres. Crespo Azorín, Montesinos Checa y Ariza, para que entiendan en todo lo relativo á las cuestiones pendientes en el ramo de Guerra, y los Sres. Calabuig y Peris Mencheta para la cuestión de las redes de los teléfonos interurbanos y del internacional, acordándose reunirse mañana de nuevo, con asistencia de la comisión del Ayuntamiento de Valencia.

Los Sres. Tormo y Jimeno (D. Amalio) no pudieron asistir, por hallarse en el Senado, y en la reunión se trató además de la liquidación del Ayuntamiento con la Hacienda, resultando que en vez de las 200.000 pesetas que ésta reclama, el débito municipal sólo asciende á 50.000.

Esta tarde, á las seis, llegaron á Madrid el Alcalde y los concejales valencianos, obedeciendo el gran retraso en la llegada á que la máquina del tren-correo sufrió averías importantes en Fuente la Higuera.

Los comisionados se hospedan en el hotel de Roma, y como detalle curioso he de comunicarles que para encontrar hotel emplearon más de dos horas, porque, contra lo que se creía, no se les tenía preparado alojamiento.

El Sr. Maestre conferenciará mañana con el Sr. Maura y los ministros de la Gobernación y Fomento acerca de la necesidad de modificar el horario de los trenes, ya que el nuevo vigente tantos perjuicios causa á esa región, y por la tarde asistirán los comisionados á la reunión que celebrarán los senadores y diputados valencianos.

Después visitarán al Gobernador del Banco de España y al Sr. Osma, para tratar con el primero de la necesidad de que dicho establecimiento de crédito construya en los solares del barrio de Pescadores un edificio para instalar la Sucursal, y con el segundo para ocuparse de la desgravación de los vinos en lo que afecta á la recaudación municipal.

Con el Sr. La Cierva tratarán de la reforma interior de Valencia, gestionando una concesión análoga á la que disfruta Barcelona.»

EL MANICOMIO

Prometió el ministro de Hacienda al presidente de la Diputación Sr. Valldecabres que los créditos del Hospital serían pagados, si no en su totalidad, en su mayor parte á primeros del año 1908.

El Sr. Valldecabres se encuentra ahora en la corte, donde están también la mayoría de los senadores y diputados por esta provincia, y como nada se dice de las gestiones que nuestros representantes hacen referentes al pago de los indicados créditos, parécenos que están olvidados; por lo que el presidente de la Diputación debe aprovechar su estancia en la corte, auxiliado de tan valiosos elementos, para recordar al ministro su promesa y obligarle á que consigne en presupuesto la partida necesaria para ello. No dudamos que así lo hará, y á ello deben alentarle todos nuestros colegas.

Si dicha promesa se cumple, ya no habrá obstáculos para que desde luego comiencen en el Vedat los trabajos de construcción del Manicomio modelo, con lo que se dará una cumplida satisfacción á la villa de Torrente, que cedió gratuitamente los terrenos, que valen muchos miles de duros, y á la vindicta pública alarmada por el proyecto de gastar el dinero *mejorando* las condiciones del desdichado Manicomio de Jesús, relegando al olvido la grandiosa obra proyectada en el Vedat, que, realizada, dará á la provincia honra y provecho.

Noticias locales

Aunque no gran cosa, hoy ha mejorado el tiempo, llegando á brillar el sol algunos ratos, pero las nubes persisten y sigue dominando la brisa del Noroeste. La temperatura media es de 14 á 15° y la presión barométrica de 764 mm., marcando el higrómetro 78°.

Con arreglo al orden establecido, en la mañana de hoy ha administrado el señor Arzobispo de esta diócesis el Sacramento de la Confirmación en la parroquial de San Martín á unos 300 niños, actuando de padrinos los Sres. D. Juan Torán Marco y doña Clementina Garví Brú de Estellés.

El Prelado ha sido recibido por el clero y Junta de Fábrica de este templo, en el que ha entrado bajo palio.

Mañana á las diez será la confirmación en la parroquial de San Andrés.

—

Hoy se ha conmemorado la fecha en que fué decretada por el rey D. Felipe III la expulsión de los moriscos. El en aquel entonces arzobispo, virrey y capitán general de Valencia D. Juan de Ribera, que anhelaba tal disposición por considerarla beneficiosa para España, por cuanto los invasores eran causa de frecuentes disturbios, instituyó para el día de hoy una fiesta de acción de gracias al Todopoderoso, por haber librado á esta nación de los hijos del Korán.

Dicha fiesta se ha celebrado hoy en el Real Colegio de Corpus-Christi con gran solemnidad, oficiando en la misa el doctor D. Francisco Saiz Insa, y á continuación ha entonado el *Te-Deum* el rector Sr. Castañeda, revestido con la propia capa pluvial que usó el Beato Patriarca en tal acto.

Esta tarde ha visitado este templo el Cabildo metropolitano, acompañado de los beneficiados de la Catedral y los colegiales del Seminario, rezando ante la imágen de la Antigua las preces prevenidas.

Luego la capilla del Colegio ha cantado una Salve ante dicha imágen.

—

La fiesta que los colegiales del Mayor de la Presentación han dedicado hoy á su augusta Patrona la Virgen Santísima en el misterio de su Presentación al templo, ha revestido gran solemnidad.

A las siete y media de la mañana ha dicho la misa de Comunión el Dr. D. Félix Bilbao, secretario de este Arzobispado, y á las diez y media ha sido la mayor, oficiando el canónigo lectoral Sr. Sirvent, asistido por los Sres. D. Francisco Palanca Masiá y D. José Llorens.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el Dr. D. Luis María Cuende, pronunciando un elocuente discurso, demostrando que la Virgen es el templo más grande que Dios ha creado.

Por escogida capilla de música, en la que figuraban los Sres. Irurita y Alonso, ha sido interpretada una misa del maestro Giner.

A esta función han asistido el deán señor Cirujeda y Ros, el arcipreste Sr. Herrera, el canónigo magistral Sr. Garrido, el doctoral Sr. Vila, el penitenciario Sr. Tormo, el prebendado Sr. Font y otras distinguidas personas.

—

En la Diputación provincial se ha intentado hoy una subasta para arrendar el arbitrio sobre toldos y banastos de los Mercados. No se han presentado postores.

—

Reforzado con valiosos elementos el personal encargado de la confección de trajes para señoras (corte inglés), se reanuda la admisión de encargos de dichos trajes en El Cid, sastrería de Hernández hermanos, plaza de San Francisco, 10.

—

En el Colegio de Sordomudos y de Ciegos de esta ciudad se celebrará mañana la fiesta que la Sociedad de Santa Cecilia de dicho establecimiento dedica anualmente á la Patrona del arte musical. A las ocho se dirá misa de Comunión con letrillas, y á las diez la solemne, en la que la capilla de música de dicho instituto interpretará la misa del Sr. Oller y el *Confitemini Domino*, de D. Salvador Giner. El sermón está á cargo del Dr. D. Enrique Sanchis. Por la tarde á las tres y media habrá ejercicio, cantando la mencionada capilla los trisagios y *Tantum ergo* de Plasencia; el *Credidi* de Casañ, y el himno á Santa Cecilia, del maestro D. Salvador Giner.

—

TELEGRAFOS.—Preparación completa, 25 pesetas. San Bult, 10, 3.°

—

En la secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de licenciado en Medicina de D. Mariano Bosch, y de D. Damián Balaguer.

FOLLETIN (105)

El Conde de Lavernie

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

(Continuación)

—¡Estoy perdida! La señora marquesa que me cree una santa jamás me perdonará tan enorme pecado.

—Vuestra ama se mostrará indulgente, y luego, por lo que toca á lo que debeis decirle, no veo las cosas tan negras como vos. ¿De qué deshonra hablais? ¿Es acaso público hasta tal punto?

—Quisiera veros en mi lugar.

—Si así fuera diría que cierto día consentí por caridad en presentar un niño á la pila bautismal.—¿No es verdad?

—¿Junto con vos?

—¿Por qué no?

—¡Una doncella de veinticinco años y un joven de veinticuatro! ¿que dirá la señora?

—Nuestros semblantes excluyen hoy toda sospecha. Nos juzgarán por lo que somos.

—Pero la conciencia, señor abate; ¡la conciencia!

—¡Ah! señorita Nanon, bien sabeis que vuestra conciencia es sólo vuestra; pero si quereis hacer participar de ella á la marquesa, cúmplase vuestra voluntad.

—Callar un pecado es cometer otro.

—Hace treinta años que callais éste, y debería haber tomado las proporciones de un crimen.

Nanon volvió á sollozar.

—¿Cómo explicar á la marquesa el silencio que he guardado sobre ese hecho... mi fingimiento con vos cuanto decía no conoceros?

—Sí, todo ello es espinoso, lo confieso; pero vuestra imaginación os sugerirá los medios de salir bien del paso. Por otra parte, si con vuestra confesión prestais un servicio á vuestra ama, creed que no os ha de reconvenir por ello; decidle únicamente que el marqués de Louvois tiene en su poder la partida de bautismo del niño con los nombres de la madrina; recordad la fecha, y vereis como os dá las gracias por vuestra franqueza.

En esto estaban de su conversación, cuando se oyó gran rumor en las puertas de la abadía. Nanon se estremeció y volvió de nuevo á su llanto.

—¿Qué teneis?—dijo Jazmín.

—Oigo los batidores y la escolta del rey que viene en busca de mi ama para ir al consejo.

—¿El marqués tomará parte en él?

—Creo que sí.

—Apresuraos, pues, y referid el caso á la marquesa antes de que abandone el convento.

—¡Tan pronto!

—Corred.

—¡Esperadme al menos, socorredme en caso necesario!

—Tengo mucho que hacer en el campamento—exclamó Jazmín—y mi presencia aquí es inútil.

—¡Allí veo á la señora!... ¡en el vestíbulo!—dijo Nanon eterrada.

—Bésoos los pies—murmuró Jazmín evadiéndose por un sendero inmediato.

—Caeré en desgracia—pensaba el pobre abate, perderé mi influencia, mi protectora; pero la marquesa estará en guardia. Es un mal negocio, no hay duda, pero es una buena acción.

Y se deslizó como un lagarto á lo largo de la cerca hasta encontrarse fuera del convento.

XII
El asalto

El rey celebraba consejo en su cuartel de Belén; decíase vagamente en el ejército que Vauban había adelantado lo bastante la demolición de las obras avanzadas de la plaza, y que cuanto antes se daría el asalto.

Y los coroneles y jefes de cuerpo se agitaban é intrigaban para formar parte de la columna de ataque.

Sin embargo, nada anunciaba de un modo positivo aquella buena fortuna; los sitiados continuaban dirigiendo un fuego terrible contra los trabajadores encargados de cegar el foso del hornabeque.

Los franceses se habían establecido en los medias lunas y en la orilla del foso que debía cegarse; la servidumbre del rey llevaba faginas á él con tanto ardor que quedaron tendidos no pocos hombres de noble condición: más á fuerza de echar allí piedras, tierra y faginas, el foso acabó por ser cegado. El duque de Boufflers previno al rey que sus tropas tenían allanado ya el camino que había de conducirlas á la fortificación.

Louvois, siempre impaciente, fue quien dió la noticia á S. M., instándole para que ordenase el ataque; pero al lado del impetuoso ministro se hallaba Vauban, siempre circunspecto y avaro de la sangre del ejército.

El rey manifestó que esperaría para dar el asalto la autorización de Vauban.

Ahora bien, el día de que venimos hablando, el ingeniero, después de examinar las obras y de pesarlo todo con su tranquilo valor, entró en el consejo del rey, quien le preguntó con interés en qué estado se hallaban las cosas.

Vauban contestó que su trabajo había terminado, que la ocasión era propicia, y que podía dictarse la orden de marchar. El rey, radiante de gozo, encargó á Louvois que designara los cuerpos que habían de dar el asalto.

La marquesa de Maintenon acababa de llegar al campamento; por el camino había escuchado el espinoso relato de Nanon; y temblaba á la sola idea de que Louvois iba á mirarla cara á cara.

Pero en aquel momento no era el marqués un enemigo ocupado en chismes é intrigas: era soldado, general y ministro; aspiraba á dar un gran golpe, y preparaba los materiales para realizarlo; ambicionaba un triunfo para su país y para su rey, y un nuevo alimento para su propio orgullo.

Apenas se acordaba de que la marquesa le honrase con su enemistad, apenas la odiaba; sin embargo, cuando bajó de la carroza en su presencia, cuando la vió cariñosamente recibida por el rey y rodeada por una nube de cortesanos inclinados hasta el suelo, Louvois se acordó de la partida de bautismo, de Jazmín, de la dueña Balbien y del secreto.

—Jazmín, pensó, ha hablado con Desbuttes y ha corrido luego á San Ghislan. La marquesa está advertida, veamos cómo se arreglará.

—Señora—esclamó el rey,—vos á quien tanto asustan los cañonazos, no oireis tanto ruido esta noche. Tratamos de desmontar algunas piezas á esos artilleros de Mons.

La marquesa pidió algunas esplicaciones, y dirigiéndose al rey, dijo sin la menor turbación:

—Cuánto placer ha de esperimentarse al mandar á un ejército francés; segura estoy de que vuestros soldados saben ya la proximidad del combate; jamás había encontrado en el camino tan alegres semblantes.

—¿Rien? tanto mejor—contestó bruscamente Louvois; muchos ríen en este momento que gemirán y no poco, dentro de cortos instantes.

La marquesa sintió que el ministro tenía los ojos fijos en ella, y sin hacer otra pregunta se instaló en un sillón con su labor.

Louvois, á quien el rey ponía mal rostro desde el suceso que costó la vida á tantos hombres y entre ellos al pobre corneta de caballería ligera, hacía todo lo posible para granjearse de nuevo el favor del soberano; no quiso designar por sí mismo las columnas de ataque, y devolvió al rey la lista proyectada, diciendo que eran tantas y tan vivas las peticiones para tomar parte en la operación, que sólo un rey tenía derecho para disgustar á tanta gente.

El rey era aficionado al papel de árbitro; pero Vauban, que odiaba las cábalas tanto como Louvois gustaba de ellas, se limitó á decir á S. M. que eligiera los soldados que le inspirasen más confianza.

—¿Quién entra hoy de servicio?—preguntó Luis XVI.

—Los suizos—contestó Louvois.

—Es sensible no emplear á franceses en tan honrosa empresa—observó Vauban;—no porque los suizos no sean excelentes soldados, pero al fin y al cabo no son nuestros compatriotas.

—El mariscal de La Feullade reclamará ese honor para sus guardias franceses—dijo Louvois, y tendrá tanta más razón, cuanto que si el ataque se verificase esta tarde, los guardias podrían encargarse de él, pues no serán relevados hasta las seis.

—Veremos, dijo el rey.

—Yo elegiría á unos y á otros—repuso Vauban.

—Esto equivaldría á establecer entre ambos cuerpos la rivalidad, observó Louvois.

—Pero si uno ú otro son excluidos se declarará entre ellos una guerra á muerte.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Almacenes de ropas hechas y géneros para la medida

EL CAPRICHO

Bajada de San Francisco, 1, VALENCIA.—Precios baratísimos

GABANES de 30 á 125 pesetas || **PELLIZAS** de 25 á 35 pesetas || **CAPAS** de 20 á 100 pesetas || **TRAJES** de 25 á 125 pesetas

Gabanes y trajecitos para niños, multitud modelos, de 9 á 50 pesetas

Trajes de PUNTO en lana y punto inglés para caballeros y señoras, desde 5'50 pesetas en adelante. Camisería, Corbatería, Paraguas, Chanclos, Bastones, Calcetines y medias de lana, desde 40 céntimos.

Esta mañana ha sido conducido al Campo Santo el cadáver del Sr. D. Enrique Martínez Balaguer, en cuyo triste acto se han puesto de manifiesto las muchas simpatías que aquí tenía el finado y el dolor que ha causado su fallecimiento.

Precedía al féretro el clero parroquial, y sobre el ataúd y en el coche fúnebre veíanse preciosas coronas con sentidas dedicatorias.

Han despedido el duelo los Sres. D. Jaime Torres é hijo y los sobrinos del finado.

Reiteramos á la atribulada viuda é hijos de tan celebrado artista dramático el testimonio de nuestro sentido pésame.

Muebles sin competencia precios y buen gusto todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas billar.

En el recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de consumos de esta capital por haber desestimado el Gobernador civil una reclamación de dicho recurrente Sr. Salmón relativa á que se declarase responsables á varios concejales del Ayuntamiento de esta ciudad de los daños causados al arriendo por la suspensión del cobro de arbitrios en 1904, se han reclamado por la dirección general de Administración los antecedentes del caso, y que se ponga en conocimiento de los interesados para que dentro del plazo de veinte días puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que estimen convenientes.

Los últimos modelos en abrigos confeccionados los encontrarán las señoras en El Cid, sastrería, plaza de San Francisco, 10, y un inmenso surtido en cuellos de piel de Mongolia, Muflón y Marta, á precios de fábrica.

Para la limosna del Pan de San Antonio se han recaudado en la semana última en los templos del Milagro y Puridad 86 pesetas, que se han distribuido en 810 libras de pan á los pobres.

También en la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina mártir se recaudaron en la misma semana 85'49 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

La acreditada camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, cuya fama aumenta de día en día por ser la mejor surtida y más barata, anuncia en la presente semana en sus escaparates tapabocas seda á una peseta y el célebre NUDO inglés á dos pesetas. Dicha casa ha recibido una magnífica partida en géneros de punto en lana y algodón á precios baratísimos.

Se ha concedido pensión anual de 1 125 pesetas á doña Carmen Modrego Espinosa.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan al Estado todo lo que adeudan por distintos conceptos, desde 1905 á 1907, y de no hacerlo, procederá á intervenir los fondos y á exigir la debida responsabilidad personal á los alcaldes y concejales.

Las horas de consulta en la clínica de enfermedades nerviosas y mentales del doctor Bartrina (Mariano Benlliure, 2,) será en lo sucesivo de nueve á once.

Si se confirma la noticia que ayer circuló entre los cazadores, la próxima tirada de aves acuáticas va á ser mejor que la primera, porque se dice que estos últimos días, á causa del temporal, han entrado muchos pájaros. La tirada del sábado en los cotos artificiales coincidirá con las de la feria de Santa Catalina, en la Albufera, que, como anunciamos, se celebrarán el sábado y el domingo, despachándose para ambos licencias de *barquet*, aunque á éstos solo se les permitirá salir de los cañares el día 24.

Los mejores surtidos en lanería, sedería, adornos y confecciones, Lo Rat-Penat, 60, San Vicente, 60.

En la sucursal de la Casa del Pueblo, de los poblados marítimos (calle de Méndez Núñez), dará mañana, á las nueve de la noche una conferencia el teniente de alcalde D. Joaquín García Rives, que desarrollará el tema siguiente: «Medios que puede emplear el obrero para su emancipación.»

Para que nuestros lectores se convenzan de la inmensa economía que vende sus géneros la camisería de La Estrella, Bajada de San Francisco, 21, junto al café Suizo, ofrece lazos, tiritas y nudos á dos reales; puños color á 0'50; media docena de puños blancos, clase fina, 3 pesetas, y á este tenor los demás artículos de la casa.

Anteayer, á las once y quince de la noche, se presentó en el Gobierno civil por D. Carlos Vélez, recurso contra el establecimiento y modificaciones de las líneas de tranvías solicitado por la Sociedad Valenciana y Compañía General.

Funda principalmente su reclamación, en que la circulación de tres líneas eléctricas en el Mercado puede causar grandes perjuicios referentes tanto á la seguridad de las personas como á las vendedoras que han de dejar sus puestos adquiridos desde inmemorial.

Mañana, á las seis y media de la tarde, empezará en la Academia Jurídico-escolar la discusión del tema «Solidaridad», presentado por el distinguido alumno de esta facultad Sr. Soto Bordes y presidido por el distinguido letrado D. Ernesto Ibáñez Rizo. El acto, que será público, se celebrará en el salón de Actos de esta Academia (Ateneo Científico).

Hoy en el tren-correo han salido para Madrid el diputado á Cortes D. Carlos Testor y el Dr. D. José María Escuder.

Acerca de la denuncia que se nos formuló ayer relativa á la tala de árboles en Benimuslem, dice *El Mercantil* lo que á continuación reproducimos, en prueba de imparcialidad:

«Es cierto, efectivamente, que han sido cortados algunos árboles que estaban en el cajero de la acequia de Benimuslem, como dice LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, y además, añadimos nosotros, ha sido presentada ante el juez de Alberique una denuncia contra el alcalde de Benimuslem; pero lo que no es cierto, y por lo tanto resulta falsa la denuncia, es que el alcalde de Benimuslem, como tal alcalde, haya ordenado la corta de los árboles, porque ni el ayuntamiento ni el alcalde tienen nada que ver con el cajero de la acequia, ni con los árboles allí plantados.

El actual alcalde D. Antonio Ferrer es presidente de la Junta local, y como tal presidente, y previa la consulta al de la Junta de gobierno de la Acequia Real, pudo ordenar, y ordenó la corta.

De modo que la denuncia cae por su base.

Y lo chusco del caso es que, según se nos dice, el mismo denunciante, en junta de regantes, había propuesto que se autorizase al alcalde para la corta, y que la Junta de gobierno anuló el acuerdo, por estar tomado en sesión extraordinaria no convocada para ese fin. La proposición y el acuerdo reconocen que, efectivamente, son las juntas y no los ayuntamientos y alcaldes los que pueden ordenar las cortas de los árboles en los cajeros de los brazales derivados del canal.

El presidente de la Junta de gobierno ya había puesto el hecho de la denuncia en conocimiento del Gobernador, pidiéndole que entablara la competencia, porque el juzgado de Alberique no puede entender en este asunto.

La competencia se entablará apenas se haga al Gobernador la reclamación por escrito, y se ganará, sin que en el asunto le puedan hacer aire, como vulgarmente se dice, al Sr. Ferrer, en concepto de alcalde.

Como presidente de la Junta local pudo hacer lo que ha hecho.

Ni más ni ménos, ni menos ni más.»

Los talleres que construyen alhajas al estilo de París con mayor economía, viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

Se ha remitido al *Boletín oficial* el aviso de haber quedado expuesto al público el padrón de edificios y solares de la capital, pueblos anexionados y zona de ensanche.

Este trabajo laborioso se ha hecho este año con más de un mes de antelación que en los anteriores, á pesar del poco personal que hay en la mencionada dependencia; lo que por sí solo elogia el celo é inteligencia del jefe Sr. Prim y de todos sus subordinados.

Se recomienda la magnífica colección de abrigos para señora, últimos modelos de París, astrakan, paño, terciopelo, Lo Rat-Penat, San Vicente, 60.

La Comandancia de Marina interesa la presentación de Alejando López Marco, Pascual Peregrín López, Emilio Chust Martínez, Manuel Lloret Rico y Pedro Borja Martínez.

El mar continuaba hoy alborotado aunque no con la intensidad de ayer. Por esta causa no han salido del puerto las parejas del *bou*.

Combinación de Piano y Pianola por 2.300 pesetas. Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio y Fábrica de Pianos de Pedro Gómez, calle Almirante.

Anoche dió su anunciada conferencia en la Academia Jurídico-Escolar el alumno de esta facultad de Derecho Sr. Crespo. Presidió el acto el decano del Colegio de Abogados D. Vicente Dualde, asistiendo numeroso y distinguido público. El disertante realizó una labor meritísima, que fué aplaudida, entonando un himno á la autonomía de la región. Habló también el señor Dualde con elocuencia, felicitándose de presidir actos como éste.

La concurrencia salió satisfecha de la conferencia.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

«Dependencia Mercantil, Campaneros, 18, principal.—Se convoca á todos los dependientes de comercio de Valencia á una Asamblea que celebraremos mañana, á las nueve y media de la noche, para dar cuenta de nuestra gestión en lo referente al impuesto de utilidades.—La Comisión.»

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 2), Avellanas, 20. Tel. 549.

Noticias militares.—El regimiento de caballería de Alcántara ha estado hoy en Monte-Olivete, practicando ejercicios de combate.

—Ha pedido real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Augusto Iñiguez Montortal.

—Ha pedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria el capitán don Francisco Alonso Martorell.

—Ha pedido una plaza de profesor del Colegio de huérfanos de María Cristina el capitán D. Cristóbal Sancho Perucho.

—Ha salido á prácticas á Liria el 7.º regimiento mixto de Ingenieros.

Las personas que sufren de neurastenia, anemia, raquitismo, grippe, afecciones de la piel, etc., encontrarán en el ELIXIR VINTRO un tónico y reconstituyente de primer orden y un remedio contra la debilidad nerviosa. Se vende en las farmacias de Valencia.

Somatose.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Liquida de gusto seco y dulce.

Mañana continuarán en el Círculo Católico Obrero de San Vicente Ferrer las conferencias sobre asuntos históricos, que tan brillantemente viene dando D. José Ferraz Penelas.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Ayuntamiento de Carcagente, 423'65 pesetas; D. Eduardo F. Aramburo, 44.275'47, D. Francisco A. Civera, 670, y D. Vicente Calatayud, 370'50.

La Junta directiva de la Academia científico-social-pedagógica ha dirigido al senador del reino D. Rafael Rodríguez de Cepeda un telegrama felicitación concebido en los siguientes términos:

«Rafael Rodríguez de Cepeda.—Hotel Roma.—Madrid.—Academia científico-social-pedagógica felicítale valiente apología enseñanza católica religiosa Senado. —*La Junta*.»

Pelayo.—Hilario y Mendoza, contra Domingo y Nadal. 15 céntimos.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, marca *Stomalix*.

Sucesos

Fuga de un preso.—Un preso en las torres de Cuarte, llamado Pedro Tadeo Costa, bajó anoche á las nueve menos cuarto al patio, según costumbre, con objeto de recoger el *zambullo*, y sin que nadie se fijase en él, salió tranquilamente á la calle por la puerta recayente á la de Guillem de Castro.

Advirtióse la fuga momentos después, saliendo en persecución de Pedro un sargento, un cabo y varios ordenanzas del regimiento de Guadalajara, al mismo tiempo que se daba aviso de lo ocurrido al inspector de policía D. Enrique Albors, quien con varios agentes ayudó á la persecución, practicando registros en diferentes puntos.

Las pesquisas dieron el resultado apetecido, poco más de las once y media de la noche, siendo capturado Pedro Tadeo en la calle de Sagunto momentos después de salir de casa de un amigo suyo, donde acababa de cenar tranquilamente.

Se le condujo nuevamente á las torres de Cuarte, donde, como castigo, se le puso en blanca, dándose cuenta al juzgado militar. Pedro no opuso resistencia al ser capturado.

Sufría el fugado condena por haber desertado del batallón cazadores de Alba de Tormes, de guarnición en Barcelona, llevando de estancia en las torres de Cuarte unos dos meses. Parece que anteriormente había sufrido condena por hurto.

La lotería.—La guardia municipal de Játiva ha sorprendido una lotería clandestina. El *lotero* ha sido entregado al juzgado.

Desgracia.—Un obrero llamado Teodoro Martínez García se hirió en la mano derecha manejando una sierra en el taller en que trabajaba, siendo asistido en la casa de Socorro de Ruzafa.

Un borracho.—Un sugeto llamado Luis Bañuls Navarro, armado de una escopeta y con una pítima mayúscula, amenazaba anoche á las ocho á los que pasaban por la calle de Colón.

Un vecino, llamado Bautista Sales Llopis, quiso desarmarle, recibiendo un golpe en la cabeza que le produjo una fuerte contusión.

La Guardia civil detuvo al alcoholizado, encerrándolo en la cárcel.

Intento de suicidio.—Uno de los dependientes de la tienda de ultramarinos situada en la calle de Palafox, núm. 1, llamado Jacinto Pérez Fort, de 19 años de edad, natural de Torrevieja, ha intentado esta tarde poner fin á su existencia, disparándose dos tiros en la cabeza.

Al oir las detonaciones, sus compañeros del establecimiento han acudido en su auxilio, conduciéndole seguidamente al Hospital provincial.

El juzgado de guardia ha estado en dicho establecimiento, pero no ha tomado declaración al suicida, por su estado, pues era presa de intensa conmoción cerebral y se hallaba gravísimo.

Registradas las ropas del suicida, le ha sido encontrada una carta dirigida al juez, diciendo que á nadie se culpase de su muerte.

Se ignoran, pues, los móviles que le hayan impulsado á tomar tan extrema resolución.

TEATROS

PRINCIPAL.—Para mañana se anuncia la inauguración de la temporada de ópera con la grandiosa obra del maestro Boito *Mefistófele*, que á juzgar por los preparativos será un acontecimiento.

Sabido es que en Valencia no es fácil reunir los elementos necesarios para que el público quede satisfecho, pues éste es muy exigente, sobre todo en nuestro primer teatro, pero por esta vez la empresa, sin reparar en gastos y venciendo las no pocas dificultades que no se escapan á nuestros lectores, ha conseguido reunir una notabilísima compañía, que indudablemente ha de satisfacer á los buenos aficionados.

No solo la compañía, el repertorio que se anuncia, el hacer el sábado el *Otello* y el domingo presentar la *Tosca*, con gran reparto, es decir, tres obras nuevas en tres días y de las grandes, y para el martes estrenar *Walkirias*, constituye un esfuerzo y un propósito evidente de agradar al público.

RUZAFA.—Para mañana se anuncia en este teatro la *reprisse* del viaje cómico-lírico titulado *El perro chico*, que tanto éxito alcanzó en temporadas anteriores. En su desempeño tomará parte toda la compañía.

—Los ensayos de la zarzuela del Sr. Flores, música del maestro Peydró, *Rejas y votos*, van muy adelantados. El reputado escenógrafo Sr. Martínez Garí ya ha remitido todo el decorado; las cuatro decoraciones que ha pintado dicho señor son magníficas y dignas de su justa fama. La obra, que como saben nuestros lectores es continuación de *Carceleras*, se estrenará probablemente en los primeros días de la semana próxima.

APOLO.—Esta noche no hay función para dar lugar al ensayo general de la revista cómico-lírica en un acto, dividido en siete cuadros, original de D. Guillermo Perrín y D. Miguel de Palacios, música de D. Jerónimo Giménez, titulada *Cinematógrafo Nacional*, con las nuevas reformas.

Para esta obra ha sido construido un lujosísimo vestuario y atrezzo en la acreditada sastrería de teatros de la señora viuda de Peris, y se han pintado siete magníficas decoraciones por el reputado escenógrafo D. Ricardo Alós.

La empresa no ha omitido gasto alguno á fin de presentar la obra con todo el aparato que su argumento requiere.

Antidiabético EL RISHI Según fórmula PATTERSON

Cura radicalmente la DIABETES SACARINA

Representante en España: Enrique Gironés, Principe Alfonso, 12.—Valencia

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA

Dr. PORRES, *de los hospitales de Paris*

Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos

Reumatismo, Diatesis úrica (gota, arenillas), Anquilosis, Afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de uretras, sin operación, Neuralgias, Neurastenia, Afecciones malignas de la piel.

Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro.—PASCUAL Y GENÍS, 18.

OPERA ITALIANA

TEATRO PRINCIPAL

MAÑANA INAUGURACIÓN

Mefistófele

Modista de sombreros

Elegantes modelos.—Confección esmerada. Economía.

AMPARO S. TORNER

Plaza del Colegio del Patriarca, núm. 4 entresuelo

ABRIGOS PARA SEÑORAS

Novedad á 10 y 18 pesetas

Ultimos modelos de París

y estilo japonés, de 10 á 100 pesetas

FÁBRICA DE BORDADOS-CARNICEROS, 15, PRINCIPAL

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

Hago pública mi gratitud al

Elixir Zimmermann

por haber curado á mi hija en dos meses, una caries del fémur izquierdo, que padeció durante ocho años, habiendo sido tratada por reputados doctores, que aconsejaban unánimemente una grave operación como único remedio.—José Bargues, Boix, 5, segundo.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cecilia, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Presentación; se descubre á las 7 y se reserva á las 5.

ADORACION NOCTURNA.—Santos Apóstoles.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán cada media hora en el día de mañana viernes 22 de los corrientes, en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarca), serán en sufragio del alma de

LA ILMA. SEÑORA

D.ª Carmen de Ezenarro Capdequí de Vilar

que falleció en 23 de octubre de 1899

Su viudo é hija ruegan á los parientes y amigos la asistencia.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 22 del corriente en la parroquial y patriarcal iglesia de San Bartolomé Apóstol, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Dr. D. Felipe Benso y Ferriz

en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hermanos y tíos ruegan á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Avisos de corporaciones

Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13. —Teniendo que adquirir este Regimiento: 300 gorros de paño, 100 guerreras de id., 200 chalecos de bayona, 6.000 cuellos; 3.000 camisas, 3.000 calzoncillos, 200 cinturones, 300 guantes blancos, 400 verdes, 1.000 pañuelos, 200 pantalones de paño, 300 pares de polainas, 300 bolsas de aseo, 500 pares de borceguíes, 400 cucharas, 600 trajes de lienzo (sin polainas), 1.000 pares de alpargatas, 400 toallas, 200 vasillos, 800 platos y 500 platos-sartén, se avisa á los constructores por medio de la presente, para que aquellos que los deseen suministrar, puedan remitir modelos hasta el dia 3 del próximo mes de diciembre; en la inteligencia que los precios no han de exceder de los reglamentarios, puestas en los almacenes, libres de todo gasto y que los trasportes de los modelos, tanto á su remisión como á la devolución, han de ser de cuenta de los opositores.

Valencia 15 de noviembre de 1907.—El Teniente Coronel Mayor, Manuel Grau.—Visto bueno: El Coronel, Linares.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Inauguración.—Mefistófele.—A las 8 en punto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Los canallas de levita.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—Mal de amores.—Apaga y vámonos.—El perro chico.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—El gallo de la Pasión.—Cinematógrafo nacional (estreno).—Sangre moza.—A las 8'30.

Opera italiana

Se cede un turno del palco platea interior izquierda, para la próxima temporada de ópera en el teatro Principal. Razón: Botica del Dr. Aliño, plaza del Mercado, 52.

Quita dolores

A. GIMENEZ

Remedio heróico para los dolores de cabeza, neuralgias y reumatismo. Pídase farmacias. Depósito: Hijos de Blas Cuesta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita á las sagradas reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con exposición, y por la tarde, á las cinco, ejercicios de Pasión con sermón por un padre franciscano y Miserere.

—En Santos Juanes, á las siete y media misa de Comunión con plática en la capilla de Santa Rita de Casia.

—Continúa á las cinco de la tarde en San Martín el novenario de almas con sermón.

—En el Milagro, la Asociación de Santa Cecilia celebrará su fiesta principal con misa de Comunión, á las siete y media y misa solemne á las diez y media, en la que predicará el elocuente escolapio P. Calasanz Rabaza.

Información municipal

Presidida por el Sr. Urios se ha reunido la comisión de Policía urbana, adoptando los siguientes acuerdos:

Autorizar á la Compañía general de Tranvías para emplazar el trazado de su línea en la calle Mayor del Grao, con arreglo al proyecto de urbanización de la misma aprobado; adoquinar el trayecto entre la Glorieta y Fábrica de Tabacos; aprobar el proyecto de urbanización de la plaza de Tetuán, construyendo aceras asfaltadas y el pavimento con base de hormigón; y conceder licencias para obras; instalación de motores y construcción de hornos de pan cocer, en las afueras.

—

El asunto de la compensación concedida al Ayuntamiento por la Hacienda, por la desgravación de los vinos, está resuelto.

Recordarán nuestros lectores que el Ayuntamiento reclamaba 224.000 pesetas y la Hacienda sólo ofrecía 59.000.

Así las cosas, iniciáronse las gestiones en la corte por los Sres. Montesinos Checa, Crespo Azorín y Beltrán, gestiones que han sido coronadas por el más satisfactorio éxito.

Hoy han visitado al Alcalde accidental Sr. Cuber los Sres. Beltrán y Crespo Azorín, los cuales le han entregado una carta del director general de Contribuciones don Regino Soler, dirigida al Sr. Beltrán, en la que le anuncia que la Hacienda, practicadas las correspondientes liquidaciones, eleva la cantidad consignada para compensación á 159.000 pesetas, cifra respetable que ha sido bien recibida por el Ayuntamiento, que probablemente propondrá un expresivo voto de gracias para los señores Crespo, Beltrán y Montesinos, por sus acertadas gestiones.

—

Una comisión de aguadores ha visitado al Alcalde para rogarle se les exima del arbitrio de 15 céntimos diarios recientemente creado.

El Alcalde les ha dicho que este arbitrio no comenzará á regir hasta primero de enero, puesto que está consignado en los nuevos presupuestos y para entonces ya verá el Ayuntamiento lo que pueda hacer en favor de los peticionarios.

—

Una comisión de vecinos del Cabañal ha visitado hoy al Alcalde para manifestarle que la vida allí es imposible por el abandono en que se hallan las calles. El señor Cuber ha ofrecido que la comisión aprobará el próximo miércoles el proyecto de adoquinado de las calles de dicho poblado, y que inmediatamente comenzarán las obras.

—

El Ayuntamiento piensa conceder á la viuda del malogrado maestro Lope autorización para instalar un kiosco en el patio de las Casas Consistoriales, destinado á la venta de tabacos y papel sellado.

—

El Sr. Cuber ha dirigido una carta al señor Lebón rogándole mejore el alumbrado público de la calle de Salvá y plaza de San Andrés.

—

Se han recibido ya en el Ayuntamiento los presupuestos aprobados por el Gobernador civil.

Las variantes que en ellos se introducen son:

1.º Que se eliminen los arbitrios por alcantarillas que desaguan en la acequia de Robella, como igualmente los que se consignan por desagüe de aguas pluviales de fincas urbanas y los que afectan á casas de préstamos y rótulos.

2.º Que se reduzca á la proporción legal el arbitrio sobre alcantarillado.

3.º Que se aumente con arreglo á la categoría de esta capital, y juzgando por analogía, el sueldo del secretario particular del Alcalde.

4.º Que se consigne con arreglo á las bases citadas en el número anterior, la gratificación necesaria para atender á los servicios del jefe y subjefe de la Guardia municipal que necesariamente deberán pertenecer á oficiales de la Guardia civil ú otro cuerpo del Ejército.

5.º Que á los jornaleros se les conceptúe no como quiere la Junta Municipal, sino como determina la real orden de 5 de marzo de 1892, á cuyos preceptos está sujeta la Junta Municipal en lo que se afecta á los jornaleros del Municipio.

6.º Que se aumente á 3.000 pesetas el sueldo del señor secretario de la Delegación regia de primera enseñanza.

7.º Que se reduzca á 550 pesetas la consignación de 750 para gratificar al maestro de la escuela de Carpesa.

8.º Que se consignen 2.500 pesetas para gastos de abastecimiento de aguas potables para las escuelas públicas.

9.º Que se aumente la cantidad de pesetas 65.000 consignadas en las partidas 1.ª y 2.ª de la relación 25, á la cantidad necesaria para alquiler de locales de escuelas públicas y traslado de local, á fin de que tales servicios no queden desatendidos.

10. Que las partidas consignadas para atender á la instrucción primaria, pública y privada, se refundan en una sola que diga «para subvencionar la instrucción primaria en la forma que acuerde la Delegación Régia».

El Sr. Cuber se propone convocar á la Junta municipal de Asociados para proponer se apele de la resolución gubernativa.

Tribunales

Parricidio.—Como recordarán nuestros lectores, en la noche del 9 de octubre del año pasado se cometió en la calle de Cirilo Amorós un horroroso crimen, cuya víctima fué una infeliz mujer.

Este crimen se comentó mucho por el público que acudió en gran número á ver á la desgraciada mujer, que estuvo varias horas en el arroyo, sin que acudieran guardias ni juzgado para ordenar el levantamiento del cadáver.

Los motivos que indujeron al criminal á matar á su mujer, fueron los siguientes:

Antonio García Navarro estaba legítimamente casado con Rosa Conejero, teniendo su habitual residencia en Alicante, pero según parece por los malos tratos que dicho sugeto daba á su mujer é hija fueron despedidos de la casa donde prestaban sus servicios, viéndose ella en la necesidad de trasladarse á Valencia á fin de buscar trabajo para atender á su manutención.

Así lo hizo en compañía de su hija, hospedándose en casa de una hermana del Antonio, habitante en el Llano del Remedio, y allí estuvo hasta que encontró colocación de sirvienta en casa de D. Jorge León, que en aquella fecha residía en el piso primero de la casa núm. 38 de la calle de Cirilo Amorós.

El hoy procesado averiguó por cierto amigo dónde prestaba sus servicios Rosa, y con el fin de cumplir las repetidas amenazas de muerte que á ésta le lanzaba, trasladóse de Alicante á nuestra ciudad, rondando varios días la casa mencionada con el propósito de sorprender á su mujer.

En la noche del 9 de octubre hallábase acechando el portal de la casa del señor León, cuando vió á su mujer que con un cacharro en la mano se dirigía á una vaquería, y al atravesar la calle salió á su encuentro, y sin que ella pudiera apercibirse de la agresión, la infirió tres heridas de arma blanca, una de las cuales le atravesó el corazón, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El asesino huyó por la calle de Colón, perseguido por un sargento de ingenieros, que logró darle alcance en la de Hernán Cortés, presentándolo al juzgado, que comenzó á instruir la oportuna causa, cuya vista ha comenzado hoy ante la sección segunda de esta Audiencia.

A las diez se ha pasado lista á los señores jurados, procediéndose luego al sorteo y juramento con las formalidades de rúbrica.

Verificada esta ceremonia, han quedado constituidos los tribunales de Derecho y hecho, ocupando la banqueta de la acusación pública el digno fiscal de S. M. D. Tomás Burillo y la de la defensa el letrado D. Ernesto Ibáñez Rizo.

Poco después penetra en la Sala el procesado, que representa tener unos 42 años; viste chaqueta verdosa y pantalón negro, llevando la cara completamente afeitada.

Ocupa el banquillo ignominioso y comienza la vista del juicio, leyendo el secretario de Sala el sumario, en el que constan todas las diligencias practicadas.

El señor fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica el hecho como constitutivo de un delito de parricidio, sancionado en el art. 417 del Código penal, apreciando las circunstancias agravantes de premeditación conocida y alevosía, haciendo constar también que el procesado sufrió la pena de presidio por un hurto doméstico.

La defensa, en su escrito, muestra su conformidad con la calificación fiscal, discrepando solamente en las agravantes alegadas por el ministerio público, añadiendo que no concurren, y que su patrocinado obró con obcecación, por celos que fomentó su mujer con sus desvíos.

Al declararse la vista pública, promuévese un incidente porque el letrado defensor pretende la nulidad de la apertura del juicio, por no haberse constituido el tribunal ante el público.

La Sala desecha esta solicitud y el señor Ibáñez pide que conste en acta su protesta.

Acto seguido procédese al interrogatorio del procesado, que se espresa con algún aturdimiento, demostrando claramente que se halla afectado.

Dice—á preguntas de las partes—que estaba casado con Rosa seis ó siete años, viviendo maritalmente otros tantos antes del enlace matrimonial. Describe toda su vida, haciendo resaltar las penalidades sufridas por la mala conducta que observó la interfecta.

Añade que en 6 de octubre vino á Valencia á buscar á su mujer, con el propósito de suplicarle que reanudara la vida matrimonial, y una vez en la ciudad, averiguó que aquella sostenía relaciones con un sargento de infantería.

Para cerciorarse, estuvo rondando la casa en que Rosa prestaba sus servicios, comprobando la noticia el día de autos.

Al verla con su amante, fué en busca de unguardia, y no encontrándolo, la recriminó, siendo entonces insultado y abofeteado por su mujer, dando lugar á que él, obcecado, acometiera á su compañera, infiriéndola las heridas que le ocasionaron la muerte.

Agrega que aquel día tomó unas copas, por cuya causa se hallaba algo mareado, y acerca de la declaración de su hermana, añade que no le extraña, pues hace tiempo que está enemistado con ella por su vida deshonesta.

Terminado el interrogatorio, desfilan ante el tribunal los testigos Dolores Romance y Pedro Salcedo, dueños de la lechería de la calle de Cirilo Amorós; Dolores Salcedo, hija de los anteriores; Miguel Noguera, dependiente de un comercio de dicha calle; el sargento de ingenieros José María Sarmiento, que detuvo al asesino; Miguel Alcaide, Manuel Auñón García y Victoriano Ramírez, que han manifestado la mayoría de ellos, que oyeron lamentos, y al salir al portal vieron á un hombre que agredía á Rosa.

El sargento hace constar que no vió á ningún militar en la calle antes del suceso.

Ultimamente se practica la prueba pericial, suspendiéndose el acto para continuarlo mañana, á las nueve y media.

Suspendido.—Por no comparecer los procesados, se ha suspendido la vista de la causa por jurados incoada por el juzgado de Torrente contra Julio Vinaixa y otros, por alteración de orden público, ocurrida en Catarroja con motivo del arriendo de los consumos.

Defendía á los procesados D. Juan Barral.

Sala de lo civil.—Se ha visto un incidente de pobreza, informando D. José Redondo.

Asociación de la Prensa Valenciana

Convocatoria

La junta directiva, en sesión del día 16 de los corrientes, acordó convocar á junta general extraordinaria para el domingo 24 de este mes, á las tres de la tarde, en el Ateneo Científico, en la cual junta se tratará de los asuntos que se indican en las tablillas de las redacciones de los diarios locales.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 23 del reglamento.—Valencia 19 noviembre 1907.—El presidente, José Clemente Lamuela.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 21, 15'15.

«El Globo»

En un artículo de regulares dimensiones comenta la resolución del gobierno de Bélgica de nombrar un regente del reino en vista de las frecuentes y prolongadas ausencias del rey Leopoldo.

Se estiende en consideraciones sobre la materia, y termina diciendo:

«Razón teníamos cuando afirmábamos que es obligación en los reyes permanecer constantemente en el territorio de su país.»

«El Universo»

Examina el debate motivado en el Senado por la interpelación de D. Amalio Gimeno acerca de las obligaciones de Enseñanza.

Dice que esos discursos de carácter doctrinal que se pronuncian, son más propios del Ateneo que del Parlamento.

La nación tiene derecho á más que á divagaciones especulativas y exhibiciones retóricas.

«El Imparcial»

Se ocupa de la luz eléctrica, que ha pasado ya á ser uno de los artículos de primera necesidad.

Cree que la reunión de los comerciantes y los acuerdos adoptados contra los abusos de las empresas no darán resultado.

Aconseja á los consumidores que imiten la conducta de los comerciantes de Glasgow y Burdeos, que para oponerse á la codicia de las empresas cierran sus establecimientos á la puesta del sol.

«El Liberal»

Censura á los liberales y á los republicanos, acusándoles de falta de acción liberal en sus campañas parlamentarias.

En otro artículo anuncia que sus corresponsales en Lisboa han manifestado que cesan en el desempeño de su misión por causa de fuerza mayor.

Se abstendrán de telegrafiar y de comunicar por cartas lo que ocurre en el vecino reino.

Añade que por viajeros llegados el día 17, se sabe que en una casa se fabricaban bombas, destinadas al teatro de San Carlos.

Hizo explosión una de ellas, y mató á un médico, hiriendo gravemente á un electricista y á un oficial de Marina.

Muchas familias abandonan el territorio, trasladándose á España y Francia.

«El País»

Propone un medio para contrarrestar los frecuentes atropellos de personas por vehículos.

Este medio es el de obligar á las Compañías y Sociedades ó particulares dueños de los vehículos que atropellen, á pagar una indemnización gradual, sin sujetárseles á la responsabilidad gradual, que casi siempre viene á recaer sobre dependientes.

Felicitaciones á Besada

Una comisión de asturianos, presidida por el Sr. Alvarez (D. Melquiades), ha visitado al ministro de Fomento para felicitarle por su proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Dicha comisión le ha comunicado el acuerdo del ayuntamiento de Oviedo nombrándole hijo adoptivo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, á consecuencia de una pulmonía infecciosa, el señor marqués de Campo Ameno, decano de la Facultad de Letras de la Universidad Central.

Los taberneros

Una comisión de taberneros del extrarradio ha visitado al gobernador civil, señor marqués del Vadillo, para quejarse de que á ellos se les obliga á cumplir la ley del Descanso dominical, mientras que á cuatro pasos fuera del término municipal las tabernas permanecen abiertas.

El gobernador les ha dicho que las tabernas han sido denunciadas y multadas.

Asuntos valencianos

El Alcalde de Valencia D. José Maestre, acompañado por los Sres. Lázaro, Calabuig y Peris Mencheta, ha visitado al ministro de la Gobernación, con quien ha celebrado larga conferencia.

En ella se ha hablado extensamente del retraso en su llegada á Madrid del tren que conducía á la comisión valenciana, y de la necesidad de reformar el horario de los trenes en la región de Valencia para que ésta no resulte postergada ni perjudicada en sus intereses.

El ministro ha ofrecido su apoyo para conseguir el logro de las aspiraciones de los valencianos.

También le han hablado de la cuestión de las líneas telefónicas, confirmando el ministro la noticia que comunicó esta Agencia á La Correspondencia de Valencia, de que cuando se establezca el servicio internacional los valencianos podrán comunicar directamente con París y Londres.

Respecto á la prolongación de la línea telefónica á Cullera, Sueca, Alcira, Dénia, Gandía, Alcoy y otras importantes poblaciones de esa provincia, el ministro ha dicho á los comisionados que se tropezará con algunas dificultades hasta 1910 en que termina la concesión de la línea del Nordeste y se anunciará nueva subasta.

La comisión valenciana se reunirá á las cinco de la tarde en el Congreso con los senadores y diputados por esa región para cambiar impresiones y acordar el plan en la realización de las gestiones que han motivado su viaje á esta corte.

De Gobernación

El Sr. La Cierva nos ha manifestado hoy que, había dejado sin curso algunos telegramas de Castellón porque transmitían noticias falsas y reseñaban hechos que no habían acaecido.

También ha manifestado el ministro su creencia de que hoy formulará el Sr. Soriano su pregunta en el Congreso respecto á la ley de Jurisdicciones.

Madrid 21, 17'15.

Animación

A primera hora ha habido mucha animación en los pasillos del Congreso, comentándose los asuntos del día.

Los asturianos

La comisión de asturianos interesada en los ferrocarriles extratégicos, ha informado hoy ante la comisión correspondiente del Congreso.

Los valencianos

El Alcalde de Valencia D. José Maestre y los concejales Sres. Paredes, Mira, Cortina, Martín Mengod y Guillot, y el jefe de la sección de Hacienda de ese Ayuntamiento, Sr. Burguera, asisten á la sesión del Congreso desde una de las tribunas.

Bailén

Los senadores y diputados andaluces se han reunido esta tarde para tratar de conmemorar el centenario de la batalla de Bailén.

Se ha nombrado una comisión para que realice los correspondientes trabajos.

Han acordado volverse á reunir mañana.

A la reunión de hoy han asistido un ayudante del ministro de la Guerra y varios marinos.

Los regionalistas

Los diputados regionalistas se han reunido para estudiar el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

LAS CORTES

Madrid 21

Congreso

Comienza la sesión á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Maura y La Cierva.

El Sr. Alvarado pregunta al ministro de Hacienda el motivo por el que no se cumple el decreto de 30 de agosto último, sobre impuesto á los cupones de la Deuda.

El Sr. Alcalá Zamora lamenta que se trate de sustituir la conducción de correspondencia en algunos puntos de la provincia de Jaen, que ahora se hace en coches, por peatones.

El Sr. La Cierva ofrece recomendar este asunto al director general de Comunicaciones.

Los Sres. Tangelo, Zulueta y Alas Pumariño formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Montes Sierra denuncia la detentación de terrenos en la provincia de Sevilla.

El Sr. Soriano pregunta á qué hora debe abrirse reglamentariamente la sesión.

El Sr. Dato: A las dos y media, pero siempre se espera á que haya número suficiente de señores diputados.

El Sr. Soriano: Conste que ayer me retrasé un minuto y ya no pude hablar, y esto es detentar el derecho de los señores diputados. (Rumores.)

Asegura que constantemente se infringe el reglamento, pues hoy mismo el Sr. Dato ha llegado á la Cámara después de las dos y media.

El Sr. Dato: No es cierto. He llegado antes.

El Sr. Soriano: Después.

El Sr. Dato: Antes. Y creo que basta mi palabra. (Muy bien, muy bien en la Cámara.)

El Sr. Soriano se lamenta de la ausencia del Sr. Allendesalazar, que le imposibilita para explanar su interpelación.

El Sr. Dato: El señor ministro de Estado se encuentra en la otra Cámara cumpliendo deberes de su cargo.

Me pondré al habla con el Sr. Allendesalazar para señalar al Sr. Soriano día para explanar la interpelación.

El Sr. Soriano denuncia algunos abusos, entre ellos la detentación de algunos montes en el término de Jumilla.

El Sr. La Cierva ruega al Sr. Soriano que trate inmediatamente de los asuntos de la administración pública en Murcia.

El Sr. Soriano: Ya hablaremos. ¡Tengo muchas cosas preparadas!

El Sr. La Cierva: Si; S. S. va teniendo cada vez más público.

El Sr. Soriano: S. S. menos. (Risas.)

Pide el Sr. Soriano el expediente sobre el contingente de la Diputación provincial de Murcia.

Censura el nombramiento de jueces municipales, asegurando que se ha faltado en ellos á la ley, protegiéndose á abogados y á personajes políticos.

Ya sé que nada de esto interesa al Gobierno, pero yo estoy obligado á hablar de ello como diputado de la nación.

También desearía conocer la opinión del jefe del Gobierno acerca del rumor que circula referente á la consignación para el infante D. Alfonso.

Sobre esto, hice una pregunta en días anteriores y no se me constestó categóricamente, sino en tono despectivo, cosa que no debe hacerse con ningún diputado, ni aunque sea de tercera ó cuarta categoría como yo.

Deseo, pues, que se me conteste categóricamente, pues esto de la pensión resulta muy gracioso.

La Intendencia de Palacio, en la comunicación que dirigió al Consejo de Estado, decía que el ánimo del legislador era el de conceder pensión á los hijos de los infantes y por eso debe concederse.

La teoría resulta muy peregrina.

El Consejo de Estado trató de este asunto, y el Sr. Urzais, con buen criterio y plena razón, votó en contra.

Ahora falta saber lo que resolverá el Consejo de Estado.

Otro rumor circula referente á que se trata de conceder pensión á la nueva esposa del infante D. Carlos.

Esto lo dan como cierto los periódicos extranjeros...

El Sr. Dato interrumpiéndole: S. S. no debe traer aquí las versiones que recogen los periódicos extranjeros.

El asunto es muy delicado y no debe hablarse aquí de rumores, sin pruebas que lo justifiquen.»

El Sr. Soriano: Ya veremos lo que resulta.

Pide á los Sres. Maura y marqués de Estella que espongan su criterio acerca de la forma en que se aplica la ley de Jurisdicciones.

Protesta de los que fuera de la Cámara hablan de este asunto y dentro no se atreven á mentarlo.

Refiere que hay varios periodistas sujetos á la ley de Jurisdicciones; uno por haber dicho que los carabineros debieran usar guantes al registrar los equipajes en las Aduanas; otro por haber escrito que la Guardia civil sostuvo un tiroteo en la provincia de Castellón, con un particular, creyéndolo el Pernales; otro por un anuncio reciente relacionado con la Academia de Caballería de Valladolid.

«¿Para esto—pregunta—se ha hecho la ley?

Yo creía que se votó para proteger á la patria y al ejército de las injurias y calumnias.»

Le contesta el Sr. Maura.

Lamenta las impaciencias del Sr. Soriano en lo de los nombramientos de jueces municipales.

«Yo dije—continúa,—contestando á otros señores diputados, que al Gobierno le satisfacía la acción fiscalizadora, puesto que en dichos nombramientos para nada ha intervenido.»

Respecto á la pensión al infante D. Alfonso, dice que el asunto hállase pendiente de la resolución del Consejo de Estado.

«Exponer aquí opiniones, sería tanto como resolverlo.

No niego la contestación al Sr. Soriano, pero afirmo que ahora no es oportuno darla.»

El Sr. Soriano: Ni nunca.

El Sr. Maura: Eso de la pensión ha de ir á los presupuestos, y las Cortes, en último extremo, son las que han de resolver.

Lo que ocurre, Sr. Soriano, es que su señoría hace como que pregunta y habla.

(El Sr. Soriano interrumpe con frecuencio al orador y la mayoría protesta.)

«Respecto al funcionamiento de la ley de Jurisdicciones, continúa el Sr. Maura, es asunto de la exclusiva competencia de los tribunales.

Yo no niego que éstos puedan equivocarse, pero tráiganse los espedientes, depúrense los hechos y el Gobierno resolverá.

Presente, pues, el Sr. Soriano pruebas de cosas concretas.»

El Sr. Soriano: Estoy casi decidido á pasarme á la mayoría.

Me encantan las demostraciones de que hacen objeto al Sr. Maura sus amigos, pero noto también que el resto de la Cámara permanece callada.

S. S., Sr. Maura, se coloca siempre para contestarme, en el mismo terreno.»

Sigue censurando los nombramientos de jueces.

Lee datos, de los que resulta que han sido nombrados jueces cuatro hijos de magistrados, contra lo que dispone la ley.

(Fuertes rumores.)

Continúa la sesión.

Senado

Desanimación completa.

El Sr. Loygorri pide nuevos datos al ministro de Marina, asegurando que necesita tenerlos presentes para cuando se discutan las reformas en la Armada.

Hace constar que pide estos datos en nombre de la minoría liberal.

Orden del día.

Se pone á debate el dictámen al proyecto de condena condicional.

El Sr. Tormo apoya su voto particular.

El Sr. Lastres, de la comisión, contesta al Sr. Tormo.

Ensalza la importancia de la reforma encaminada á salvar á los que delinquen en un momento de arrebato, volviéndolos al seno del hogar honrado.

Con la legislación actual, el que delinque, se ve aislado, y para vivir vuelve á delinquir.

Ensalza la condena condicional que se halla establecida en las principales naciones de Europa.

Continúa la sesión.

Madrid 21, 18-15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 81'65.

Los francos á 13'00.

Las libras á 28'50.

Las obligaciones del Empréstito á 100'20.

París, 92'65.

Desde Barcelona

Barcelona 21, 17-10.

La huelga estudiantil

En la Universidad se han dado las clases á primera hora.

Después se reprodujo un alboroto, suspendiéndose algunas clases.

En la facultad de Derecho se han dado casi todas las clases.

A las diez y media, como el alboroto aumentase, el vicerector ordenó que se cerrara este centro docente, dejándose un portillo que daba acceso á las aulas en que se esplican las asignaturas de la facultad de Ciencias é Ingenieros.

Las fuerzas de la policía que patrullaban por las inmediaciones disuadían á los escolares para que no promoviesen algaradas que hiciesen necesaria la intervención de la fuerza pública.

¿Crimen?

En el término de Paraporret (Tarragona) se ha encontrado á un individuo completamente carbonizado.

Además se le han apreciado innumerables heridas en el cuerpo.

El cadáver no ha sido identificado.

Créese se trata de un horrendo crimen.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de La Correspondencia de Valencia

Madrid 21, 17-30.

4 por 100 interior fin mes.	81'65
4 por 100 interior.	81'62
Amortizable 5 por 100.	100'20
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	400'50
Cambios París.	13'00
Cambios Londres.	28'53
París 21	
4 por 100 exterior.	92'05
Azucareras, 89'00, 000'00, 00'00.	

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Vinos y Aguardientes estilo Cognac
Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1, Valencia.

Imp. de José Ortiz, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ELIXIR de TIOCOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los CATARROS, BRONQUITIS, TOS, ASMA, TISIS Y ESCROFULA. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayacol.

Dr. Costas, San Vicente, 149, y principales farmacias

La Perla del Castellar

Es el purgante más cómodo

eficaz y económico de todos los conocidos.
Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal.

MADRID.—Santiváñez, 5.
BARCELONA.—Balmes, 83.

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonado.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de
TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en **Latas más económicas, á 5 pesetas.**
Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales
Pídase en farmacias y droguerias.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marcella, Génova, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiumo.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.
Billetes combinados por la línea Norddeutschor Lloyd, para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.
Consignatario: RIES Y COMPAÑÍA, calle de Colón, 72, bajo.
Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

VAPORES DIRECTOS Á BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de a mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

El vapor
San Francisco

llegará y saldrá de este puerto el día 25 del corriente, directo para Cádiz, costas de Marruecos, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Fernando Póo, admitiendo carga y PASAJE.
Para más informes: á la Agencia Consignataria de la Compañía, calle de San Vicente, 157.—Teléfono núm. 339.

Motor á gas pobre

de 130 caballos, completo y con su fábrica de gas, casi nuevo; se puede ver funcionar. J. Sadó, S. Pablo, 105, Barcelona

Ocasión

Se venden unas buenas puertas de calle, con reja de hierro y cristales. Poeta Querol, 4. Almacén de papeles pintados.

Almoneda

El día 28 y siguientes del presente mes se hará almoneda de todos los objetos de plazo vencido en la caja de prestamos de la calle de Arolas, 1, y Carniceros, 18. Aviso á los interesados

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava 1 y 2.

Liquidación y traspaso

Por retirarse del negocio, se traspasan las dos tiendas de lana y berras, de VICENTE SALT, con géneros ó sin ellos, Ruzafa, 44, y San Vicente, 129. Se liquidan los géneros á mitad de su valor. Aprovechad esta ocasión.

"LA PARISIÉN,,

Establecimiento de compra venta mercantil, calle San Vicente, 174. Hay para la venta de plazo vencido, capas, gabanes, cortes de trajes para la temporada, una máquina industrial, relojes y otros objetos. Esta casa celebrará almoneda los días 2, 3, 4, 5, del próximo mes. Traspasa papeletas del Monte de Piedad.

Pérdida

Ayer tarde se perdió una mantilla de blonda, desde la calle Embajador Vich, esquina Gascóns, Abadia San Martín, San Vicente, plaza Santa Catalina, sombrería y Platerías, se suplica á quien la haya encontrado, la presente en la calle Cuarte, 48, donde se dará una gratificación.

Partos

Antigua y acreditada clínica de doña Asunción Sena, dirigida por su hija doña Carmen, profesora con Real título, participa á su numerosa clientela que se ha trasladado calle Carniceros, 9 1.°

Dinero

Centre Hipotecario, Ballesteros, 2. Despacho de 9 á 14.
Compra-venta y administración de fincas. Préstamos hipotecarios al 5 por 100 anual. Préstamos personales al 3 por 100 mensual. Cobro de créditos.

NODRIZAS

Una viuda, de Venta del Moro, de 23 años, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: Verónica, 13, bajo, detrás de la de Zaragoza.

Una de 19 años, leche de un mes, desea criar en una casa de buena posición. Razón: Pelayo, núm. 14, entresuelo, 2.° puerta.

Una viuda montañesa, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, 5, bajo, frente á la posada.

Subasta

de fincas en término de Chirivella

A cargo del corredor de número don Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, número 3, y en el despacho del notario don Juan Bautista Roch Contelles, calle de En Bou, núm. 9, principal, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día TREINTA del actual, á las once horas, las fincas siguientes.

1.° Un predio de tierra huerta plantada de naranjos, de cabida siete hanegadas ó lo que haya, en término de Chirivella; partida del camino de Valencia; lindante: por N., D. Vicente Castillo; Sur, herederos del marqués de Dos Aguas, camino en medio; E., tierras de D. Agustín Ydiáguez, y O., el mismo.

2.° Otro huerto en dicho término, de cabida diez hanegadas ó lo que haya, partida de Cantalobos, riego de Faitanar en medio; S. y E., tierras de los herederos de D. Carlos Rusasañ, y O., el marqués de Serdañola.

Los títulos y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta, están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más antecedentes.

Aviso importante

Sábanas matrimonio, retorta blanca á 4'50 pesetas. Mantelerías, adamascadas unión á 6 pesetas. Cortes pantalón inglés, para caballero á 7 pesetas. Mantones abrigo 12 cuartas á 6 pesetas. Traje completo de 8 metros de lana á 4 pesetas. Mantillas tohalla todo seda á 4 pesetas. Paraguas gloria todo niquelado para señora y caballero á 4 pesetas. Muletón espayá blanca con colores seda á 0'75 pesetas. Blusas paño bordadas á 6 pesetas. Alfombras á 1 peseta.

NOTA: Se ha recibido un saldo de lanas fantasía cheviart, para señora á 10 pesetas corte. Cortes traje meltón superior para caballero á 15 pesetas y sigue la venta del saldo de géneros de punto para señora, caballero niños.

Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

DINERO

Sin comisión á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas, despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7. Teléfono número 830.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, el Casa de Oros.

Novedades para señora

Calle Serranos, 8, pral.

Se han recibido ya, de las principales fábricas del País y Estranjeras, los géneros para la presente temporada, los que se venden á precios sumamente económicos. En boas de pluma de cisne, hay una colección de modelos de París, para vender á precio de fábrica. Gran surtido en cintas de seda de todas clases, bordados, terciopelos, amazonas para sombrero, galones, tocas de pelo de cabra, pasamanerías, gasas, velos para sombreros, telas de aplicación, puntillas, polvos de arroz, borlas de cisne y de terciopelo, jabones, botellas de Colonia y de Quina, y toda clase de adornos y novedades para señora.

Por toda compra que importe 1 peseta se dá una entrada para el Cinematógrafo **"El Turia,,** cupones mercantiles, ú otro regalo.

Para un taller de ropa blanca de lujo, se necesita una trabajadora que sepa muy bien cortar y adornar, precio convencional, trabajo todo el año. Darán razón: San Vicente, número 42, tienda.

Guillotina y motor á gas, se vende una muy buena de 70 centímetros de corte y un motor á gas fuerza de dos caballos, Estameñería Vieja, 10, imprenta.

LA PAZ

calle de Poeta Querol, 3

Establecimiento de compra venta mercantil, se ha trasladado á la plaza de Pellicers, 9 (esquina á la calle de Falcóns.) Aviso á los interesados.

DINERO economico. Se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipótecas, desde el 4 1/2 por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales con verdadera garantia, que producen de 15 á 20 pesetas, al mes, cada mil pesetas.

Darán razón: el corredor F. Carbonell, calle del Transits, núm. 4, 1.°

Subasta

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, 3, y en el despacho del notario D. Juan Bautista Roch Contelles, calle de En Bou, núm. 9, principal, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTE Y NUEVE del actual, á las once horas, la finca siguiente:

En esta capital

Un edificio compuesto de patio, cuadra, carrocera, almacén, entresuelo, dos pisos, desvan, con una pequeña habitación y terrado, en esta ciudad, calle del Rey D. Jaime, número 10; lindante: por derecha, otra de los herederos de D. Pedro Enriquez, izquierda, doña Francisca Barray Melia y espaldas D. Luis Montón.

La titulación y pliego de condiciones por el cual se ha de regir la subasta están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Agentes

Importante Compañía de seguros de incendios, admite agentes que conozcan el negocio. Buenas condiciones, Comedias, 20, de diez á once.

Academia de pintura

de adorno, para señoritas, bajo la dirección de **doña C. Clemot, Colón, 54, principal.**

Estudio para pintor

Se alquila uno grande, con luz cenital y bien decorado, en la casa núm. 39, calle de Cirilo Amorós, antes Puerto.

Para más antecedentes y precio, calle de Crespins, núm. 1, 2.° de 9 mañana á 6 tarde.

Dinero

A comerciantes y con hipoteca, lo tiene una persona para dar en condiciones muy ventajosas. También vendería un salto de agua y casa de recreo en Viver y Buñol y otras casas en Valencia; para informes gratis. Guillém de Castro, 78, entresuelo, de 4 á 5 tarde.

CARRUAJES DE LUJO

AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado á HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Fábrica de

PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, Plaza de Mirasol, 4

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Servicio regular de vapores
Para Liverpool
EL DEMETIAN
cargará el 23 del corriente.

Para Hamburgo
EL PAROS
cargará el 23 del corriente.

EL STAMBUL
cargará el 22 del corriente.

Para Londres
EL OPAL
cargará el 25 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL SATURNUS
cargará el 23 del corriente.

Consignatarios: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla
con itinerario fijo
SERVICIO CORRIENTE

Cabo Creux

saldrá de este puerto el 22 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Corona

saldrá el 22 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes.

También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.

También se admiten mercancias para Luarca, con conocimiento directo.

Admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancias en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —

El Felisa

saldrá de este puerto el 22 de actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
— Itinerario fijo —

Santa Ana

saldrá el 25 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite carga para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignataria: Sra. viuda de Gastelrrechea, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 8, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Aseguradores.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Londres

El Folsjo
cargando saldrá el viernes 22 del actual.

El Cygnus
saldrá el martes 25 del actual.

Para Hamburgo

El Cortés
cargando saldrá el sábado 23 del actual.

Para Hamburgo y Amberes

El Arano
salerá el martes 26 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflán) frente á la Glorieta.

Compañía Marítima Comercial
SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)
Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo

El Carmen Roca
saldrá el 28 de noviembre, para los puertos de Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.
Consignataria: Viuda é hijos de Duart, Llano Remedio, 10. Teléfono, 33.
En el Grao: Viuda de Milara, Sans y Contramuelle 13. Teléfono, 1048.

Compañía de vapores de Vinuesa de Sevilla

El Andalucía
saldrá de este puerto el 25 de noviembre, directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Manuel Espaliu
saldrá de este puerto el 25 de noviembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancias del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalan de Aseguradores.

Consignatarios: F. y M. Perera; agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao

ALQUILERES

Se alquila el espacioso y bonito piso principal de la calle de San Miguel, núm. 9; tiene luces á tres calles, agua potable, luz de gas y eléctrica, con buen servicio para carruages ó sin el. Razón la portera.

Se alquila en el Grao, calle de Santa Ana, núm. 24, un pequeño local, para despacho ó cualquier industria. Se dará por módico precio. Razón en Valencia: Pizarro, 11, portería.

HUESPEDES

En casa particular, se desean dos huéspedes, para estar en familia, hay buena habitación, Mar, 110, 3.° puerta.

Una señora cede un dormitorio, con vistas á la calle y estas son muy buenas, y un gabinete para dos caballeros, señoras ó un matrimonio sin hijos, trato de familia, precios módicos, no es casa de huéspedes. Razón: Avellanas, 18, portería.

VENTAS

Se vende una casa de moderna construcción, con altos y un campo de 3 hanegadas para solares, en el poblado de Benimámet. Darán razón en Benimámet Carmelo Oficial, calle del Calvario, letra A. y en Valencia, calle de los Huertos, núm. 8, bajo.

Se vende un dinamo para 35 á 40 lámparas de 10 bujias, con su instalación y un teléfono de dos kilómetros con su hilo, postes y dos aparatos de la más moderna construcción. Razón: Lonja, mesa número 41.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto, á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte